



# CNEA - UTC

## **Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio en Atención al Proceso de Acreditación Institucional**

Fuente: Documento: Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio en Atención al Proceso de Acreditación Institucional.

Elaborado: Oficina de Gestión de la Calidad, Marzo 2025.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## CNEA: Resolución 040-1203-2024.

El día doce del mes de marzo del año 2024, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), emitió la Resolución 040-1203-2024: Aceptación del Informe de Cumplimiento del Plan de Mejora Institucional de la Universidad Técnica de Comercio (UTC), para la Acreditación de Mínimos de Calidad Institucional y su ingreso al Proceso de Acreditación Institucional. Dicha Resolución resuelven el primer punto: “Otorgar a la Universidad Técnica de Comercio (UTC), la Acreditación de Mínimos de Calidad Institucional en el Nivel Gestionado”; esta etapa continua con el proceso de mejora continua para el año 2024.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Contenido del Informe de Autoevaluación Institucional

El Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio en atención al Proceso de Acreditación Institucional contiene los siguientes capítulos: i) Introducción, ii) Descripción general de la institución, iii) Organización y metodología de trabajo, iv) Resultados obtenidos por dimensión y factor, v) Valoración Global y vi) Conclusiones. Además, se incorpora lista de referencia y anexos.

En síntesis, podemos señalar que para la casa de estudio, en esta nueva fase, la institución acentúa su compromiso con la calidad, es decir, promover y estimular el continuo mejoramiento de la calidad con respecto a sus carreras o programas educativos.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Marco filosófico

**Misión:** La Universidad Técnica de Comercio, Institución de Educación Superior, dirigida a la Sociedad en general, promoviendo y difundiendo ciencia y tecnología, formando profesionales, con identidad nacional, competencias ciudadanas, innovadores y emprendedores, con valores éticos, morales, cívicos y conservadores del medio ambiente, que les permita desempeñarse en el campo laboral.

**Visión:** La Visión de la Universidad Técnica de Comercio es ser una institución líder en la formación de profesionales innovadores y emprendedores que contribuyan al desarrollo socioeconómico y cultural del país.

**Valores:** Cultura de Paz, Solidaridad, Cuido de la Madre Tierra, Equidad, Inclusión, Responsabilidad, Espíritu Cívico y Patriótico, Respeto a los derechos humanos y Protección al medio ambiente.

**Principios:** Soberanía, Buen vivir, Integridad, Transparencia, Pertinencia, Calidad, Educación para la transformación, Autonomía Universitaria, Valores democráticos, Cientificidad, Interaprendizaje y multiaprendizaje, Interculturalidad, Diálogo de saberes y Proyección social y extensión.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## **CNEA: Organización y metodología de trabajo**

En relación a la Organización del Proceso de Autoevaluación Institucional, el CNEA ha ejecutado las siguientes acciones: i) Presentación de la ruta metodológica del proceso de acreditación institucional, ii) Plan de capacitación sobre acreditación institucional dirigida a las unidades técnicas de Gestión de la Calidad, realizado los días 23 al 25 de abril del 2024, iii) Convocatorias a la IES al inicio del proceso de acreditación institucional, iv) Presentación de los documentos: Manual de Acreditación Institucional y Guía de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación, v) Registro de la IES, y vi) Convocatoria al Seminario internacional: El Rol de las Agencias de Acreditación y las Instituciones de Educación Superior, frente al Objetivo de Desarrollo Sostenible, los días 20 y 21 de junio del 2024.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## **UTC: Organización y metodología de trabajo en atención a la Guía de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación**

- Conformación de las Comisión Institucional de Autoevaluación y Subcomisiones por dimensión respectivamente.
- Formulación y exposición de: i) Plan de trabajo de la Comisión Institucional y ii) Plan de Mejora Institucional.
- Estudio de carácter obligatorio de las comisiones de los documentos: La Guía de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación y Manual de Acreditación Institucional.
- Comisión Institucional de Autoevaluación y Subcomisiones han sesionado los miércoles o jueves durante los meses de abril, junio, julio y agosto del año 2024, con la finalidad de dar seguimiento y monitoreo al avance o dificultades según el “Plan de trabajo de la Universidad Técnica de Comercio para el Proceso de Acreditación Institucional”.
- Versión preliminar del documento Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio en Atención al Proceso de Acreditación Institucional, se hizo circular a cada uno de los miembros de la Comisión Institucional de Autoevaluación y Subcomisiones por dimensión, con la finalidad de enriquecer o mejorar la calidad de este.
- Versión final del documento: Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio en atención al Proceso de Acreditación Institucional fue examinada y aprobada por la Comisión Institucional de Autoevaluación, según consta en el Acta N° 251 del Consejo Superior Universitario.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Valoración Global

Síntesis de la calificación obtenida de cada Dimensión, indicando que la Universidad Técnica de Comercio alcanza un total de 79.75 puntos, sobre la base de 100.

Consolidado de la calificación final

Dimensión	Puntaje máximo	Calificación
1. Gestión Institucional	35	30.45
2. Estudiantes y Graduados	20	15.8
3. Investigación e Innovación	20	16.0
4. Extensión, Proyección o Vinculación Social	15	15.0
5. Internacionalización	10	2.5
Total	100	79.75



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Conclusiones

Resumen de cada uno de las Dimensiones, según sus factores, destacando los aspectos más relevantes e indicando las pautas a retomar en el Plan de Mejora Institucional.

### **Dimensión: Gestión Institucional**

Factor: “Sistema interno de gestión de la calidad”, la universidad: i) Goza del documento: Política de calidad Universidad Técnica de Comercio, ii) Se tiene al Resp. Gestión de la Calidad y iii) Se muestra en el Plan de Mejora Institucional: Contratar al personal que atenderá los cargos de: Responsables de Planificación y de Análisis Institucional e Información Gestión y Estadísticas.

Factor: “Gestión presupuestaria”, la universidad: i) Dispone del documento: Normativa para la Formulación y Ejecución del Presupuesto, ii) A partir del año 2023, el presupuesto anual tiene vinculación con el Plan Operativo, iii) El presupuesto anual tiene correspondencia con las distintas áreas funcionales tanto sustantivas como de apoyo, y iv) Anualmente se prepara el informe de ejecución presupuestaria.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Gestión Institucional.....

Factor: “Gestión del talento humano” la universidad posee los siguientes documentos: a) Política de Gestión del Talento Humano, b) Reglamento Interno de Trabajo, c) Reglamento de Recursos Humanos, d) Manual de Cargos y Funciones, e) Manual de Procedimiento al Desempeño Laboral, f) Plan de Motivación e Incentivo Permanente, y g) Política de Beneficio a Colaboradores. En cuanto a la atención en materia de Higiene y Seguridad Ocupacional, se tiene los manuscritos siguientes: a) Reglamento Técnico Organizativo de Higiene y Seguridad, b) Protocolo General de Bioseguridad y c) Plan de Contingencia para Prevención de Desastres Naturales y Artificiales.

Factor: “Registro académico”, la Universidad cuenta: i) Los recursos digitales y soportes físicos que garantizan la seguridad en el resguardo del registro académico; ii) Dispone de los siguientes documentos: i) Reglamento de Registro Académico Estudiantil y ii) Reglamento Académico y Disciplinario; iii) Cuenta con los Expedientes de los estudiantes activos y de los Graduados; iv) Garantizado el acceso de la información académica al estudiante, de forma física y digital (quiosco digital); v) Asegurado a los estudiantes la emisión de Títulos, de acuerdo con la Ley N°1088 y se tiene el documento: Normativa de Emisión de Títulos y Grados Académico y vi) Además, de los dos Reglamentos señalados anteriormente se dispone del manuscrito: Normativa de Convalidaciones y Equivalencias.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Estudiantes y Graduados

Factor: “Marco normativo de la gestión del bienestar estudiantil”, la casa de estudio ostenta los siguientes documentos: i) Programa de Bienestar Universitario y ii) Política de bienestar estudiantil de la Universidad Técnica de Comercio.

Factor: Estudiantes, la Institución, en materia de Becas, posee los siguientes documentos: i) Reglamento de Becas y ii) Manual Políticas Institucionales; referente al rendimiento académico de los estudiantes se preparan informes anuales detallados en cuatrimestres; sobre el seguimiento de la permanencia y deserción estudiantil se elaboran informes que sirven de insumo para confeccionar planes encaminados a la retención y permanencia de los estudiantes; en cuanto a las estadísticas académicas se preparan anualmente informes de las mismas, además, se realizan encuestas a docentes y estudiantes sobre la calidad del servicio educativo; referido a los mecanismos de reconocimiento estudiantil estos se aplican a estudiantes que participan en diferentes actividades curriculares y extracurriculares; concerniente a las actividades extracurriculares propiamente dicho, esta se materializan en Ferias de emprendimientos y de la Salud, actividades recreativas, actividades alimentarias, capacitación a líderes comunales, colaboración con TELETON y actividades profesionales con periodistas, actividades comunitarias y actividades ambientales, culturales y artísticas; a cerca de los servicios brindado a los estudiantes, necesarios para su permanencia en Alma Mater, estos se cristalizan en: servicios básicos, librería, cafetín, impresión y fotocopia, acceso a la plataforma Moodle, kiosco tecnológico, el transporte para realizar actividades académicas fuera de la Institución;.....



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Estudiantes y Graduados.....

respecto a las condiciones de infraestructura física que facilite el acceso a las personas con discapacidades, se tiene una rampa para acceso a la librería; referente a realiza estudios de satisfacción de los servicios de bienestar estudiantil, estos se ejecutan por la vía de encuestas aplicadas a los estudiantes; en el campo de atender los reclamos y sugerencias de la comunidad estudiantil, estas se tramitan de acuerdo a procedimiento indicado en el documento: Reglamento de Quejas, además, se cuenta con buzón de quejas y sugerencias; en cuanto a programas de atención a estudiantes discapacitados, se dispone de la normativa de los programas de atención a estudiantes con discapacidad; finalmente indicamos que se carece de un documento que promueva la participación de los estudiantes en la gestión académica. Se muestra en el Plan de Mejora Institucional: i) Plan de mantenimiento de la infraestructura física incluye la mejora en el acceso a personas discapacitadas, ii) Preparar informe de resultados de atención a reclamos y sugerencias de la comunidad estudiantil, iii) Preparar informe o memorias de acciones en atención a estudiantes con discapacidad, iv) Elaborar documento que norme la participación de los estudiantes en la gestión académica y v) Preparar el informe de cumplimiento de mecanismos para seguimiento a graduados.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Investigación e Innovación

Factor: “Recursos humanos y materiales para la investigación”, la Institución: i) Asigna recursos en el presupuesto anual al Dpto. Investigación e Innovación, ii) Cuenta con docentes dedicados a la investigación por área de conocimiento y iii) Posee convenios para impulsar la investigación con universidades nacionales.

Factor: “Resultados de la investigación”, la Institución: i) Actualmente está desarrollando la Maestría en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación, los estudiantes de esta maestría están en la etapa de preparación de sus tesis, ii) En murales se han visibilizados artículos científicos y iii) Las Jornadas de Investigación Científica Universitaria han sido una vía para promover y divulgar los resultados de las investigaciones. Se muestra en el Plan de Mejora Institucional: Publicación anual de artículo de investigación en revistas científicas.

Factor: “Política de innovación”, la Institución ostenta el documento: Política de Innovación, preparado conforme a la estructura orientada por el CNEA, en la formulación de este material, se han tomado en cuenta las necesidades económicas y sociales del país.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Extensión, Proyección o Vinculación Social

Factor: “Política de extensión, proyección o vinculación social”, la casa de estudio cuenta con el documento: Políticas de extensión, proyección o vinculación social; el contenido de este material está en correspondencia con las necesidades socioeconómicas del país.

Factor: “Gestión de extensión, proyección o vinculación social”, la casa de estudio muestra en el documento: Manual de Cargos y Funciones: i) Estructura organizacional el Dpto. Extensión Social y ii) Perfil ocupacional. En el presupuesto anual indica los recursos asignados a esta área funcional.

Factor: “Resultados de extensión, proyección o vinculación social”, la casa de estudio dispone de programas o acciones institucionales de extensión social, estas generan beneficios a sectores sociales y comunidades, estas acciones son visibilizadas por los medios de comunicación social como la radio y la televisión, además, se divulgan a través del Facebook y en los murales de la institución.



# CNEA - UTC

Síntesis del Informe de Autoevaluación de la Universidad Técnica de Comercio  
en Atención al Proceso de Acreditación Institucional

## Dimensión: Internacionalización

Factor: “Política de Internacionalización”, la institución posee el documento: Política de Internacionalización y se retoma en el Plan de Mejora Institucional: i) Gestionar proyectos de movilidad académica y ii) Elaborar normativa de internacionalización de la institución.

Factor: “Recursos humanos y medios para la internacionalización”, se retoma en el Plan de Mejora Institucional: i) Contratar a la persona que atenderá el cargo de Resp. Dpto. Internacionalización y ii) Establecer asignación presupuestaria para el desarrollo de las actividades de Internacionalización.

Factor: “Programas y redes académicas internacionales”, se retoma en el Plan de Mejora Institucional: i) Gestionar programas de formación a nivel internacional, ii) Formalizar la participación en redes académicas nacionales e internacionales y iii) Impulsar la divulgación de los eventos académicos promovidos por las redes académicas nacionales e internacionales.